

RAD. 2017-00176
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO MAGDALENA.

Plato, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021))

**ORDINARIO LABORAL - MARIA ELISA RODRIGUEZ CANTILLO CONTRA PAR
CAPRECOM LIQUIDACIÓN -**

Pasa al despacho nuevamente el presente proceso proveniente de la H. Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta y por ello,

RESUELVE:

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por nuestro Superior en providencia que antecede.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

**JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
DE PLATO MAGDALENA**

La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No. 30 fijado hoy julio 23 de 2021 a la hora de las 8:00 A.M.

DIANA MARCELA MARTINEZ
GUTIERREZ

Secretaria